

Bibliografía

713

nes culturales y religiosas, etc.); no descendemos a ningún detalle en atención al ANUARIO.

La parte gráfica está al mismo nivel que la científica.

A pesar de estas breves observaciones, hechas sin la menor intención de censura, sino solamente por deber informativo, el libro supone un esfuerzo y la reunión de muchos materiales que depurados y sumados a otros pueden y deben servir para presentar el reinado de Fernando III mejor conocido.

J. GONZÁLEZ.

JOSÉ MIRALLES SBERT: *Catálogo del Archivo Capitular de Mallorca*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Jerónimo Zurita. Palma de Mallorca, 1942-1943; I: CIV más 902; II: 1.008; III: 675 páginas; 4.^o

La bibliografía española sobre los fondos de nuestros archivos viene a enriquecerse notablemente con esta valiosa obra del Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Palma de Mallorca, que acaba de aparecer, editada con todo cuidado por el Instituto Jerónimo Zurita.

El Sr. Miralles obtuvo por oposición, en 1905, la plaza de Canónigo Archivero de la Catedral de Palma, y siguiendo la tradición familiar—su padre, don Sebastián Miralles y Morro, trabajó también con mucho celo y gran provecho en la ordenación y catalogación del Archivo de Protocolos del Distrito Notarial de Palma—, inició los trabajos de organización del entonces desordenado Archivo, labor que ejecutó “de una manera perfecta y acabada en sólo cinco años, desde junio de 1896 a julio de 1901, trabajando, a veces, siete horas diarias, sin más ayuda que la de algunos monaguillos e infantillos de coro. Durante tan corto periodo de tiempo redactó más de 18.000 papeletas directas, más de 6.000 de cartas y otras tantas de documentos notariales, aparte de la Memoria histórico-arquivonómica del Archivo, que escribió en 1901” (I, págs. XI-XII). Fruto logrado de tan enorme y meritoria labor es el libro que comentamos, incluido con gran acierto entre las publicaciones del Instituto Jerónimo Zurita.

El volumen primero se inicia con unos “Preliminares”, cuyo contenido es el siguiente: “I. A) Archivo Capitular de la Seo de Mallorca (de la *Memoria sobre los Archivos de Baleares no incorporados. Año 1924*, compuesta por los señores D. Pedro Antonio Sancho y Vicens y D. Antonio María Peña y Gelabert, del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, publicada en el *Bolletí de la Societat Arqueològica Luliana*, números de diciembre de 1930 y enero de 1931” (páginas IX-XIV). En el fragmento reproducido se hace una reseña histórica del Archivo Capitular y de los trabajos realizados por el Sr. Miralles. “B) Arreglo del Archivo: a) Testimonio autorizado, y b) Terminación del arreglo” (págs. XV-XX). Estos epígrafes encabezan diversos testimonios de funcionarios del Cuerpo Facultativo y prensa local acerca de la organización del Archivo. Y “II. Memoria sobre la ordenación del Archivo Capitular de Mallorca realizada desde junio de 1896 a junio de 1901” (págs. XXI-LX). En ella da cuenta el autor de los fondos que constituían el Archivo—con los que hace tres grandes grupos: Libros, Cuadernos y Papeles sueltos y pergaminos—, de su estado de conservación al hacerse cargo

de ellos y del criterio seguido en su ordenación y catalogación, subordinado a las dificultades materiales de todo género que se oponían a la mejor realización de esta tarea.

A continuación figura un "Índice sumarisimo...", compuesto sólo para la más fácil busca de los documentos custodiados" (págs. LXI-CIV), del que dice el autor que "no obedece a prescripción alguna científica, y solamente tiene por fin poner ante los ojos del investigador, en cifra y compendio, como si se tratara de un cuadro sinóptico, el contenido de los fondos del Archivo y del lugar en que éstos se hallan colocados y distribuidos. Su utilidad es innegable: viene a ser como instrumento casero y de puro uso privado y substituye, por lo regular, al Índice móvil, que así se maneja menos y puede conservarse más y mejor" (pág. XL).

El sistema adoptado para la catalogación es el de "Índice móvil o de papeletas, recomendado por los Autores con preferencia a cualquier otro". El Catálogo publicado ahora está hecho sobre dicho Índice.

De la variedad y riqueza, así como de la importancia de los fondos catalogados, que forman tres gruesos volúmenes con 2.585 páginas y 18.532 papeletas, puede darnos una idea la siguiente relación sumaria: I, Aniversarios (1377-1863); II, Los cuatro Ramos de la Catedral; III, Clavaria (1411-1599); IV, Limosnas (Almoxarques); V, Sacristía (1389-19...); VI, Actas capitulares (1299-19...); VII, Correspondencia oficial (1823-1895); VIII, Fábrica (1327-1740); IX, Distribuciones manuales (1400-1892); X, Ocheros (1444-1849); XI, Cuentas (1344-1574); XII, Varía, especialmente Beneficios; XIII, Mesa Capitular (1400-1821); XIV, Porción temporal (1325-1813); XV, Cofradías (1495-1737), Plomos (1837-1874), Misas (1719-1890); XVI, Depositaria (1796-1837); XVII, Cabreos, códigos y repertorios (entre ellos son notables el *Capbreu de Manresa*, *Llibre Vert*, *Consuetas* y otros); XVIII, Libros que fueron embargados por Hacienda; XIX, Expedientes (1435-1787); XX, Pergaminos: A) Documentos notariales (1230-1696), B) Documentos judiciales (1246-1761), C) Documentos eclesiásticos no judiciales (1232-1900) y D) Documentos del Poder civil (1230-1685); XXI, Libros sacramentales; XXII, Herencias y mandas pías; XXIII, Protocolos de Notarios públicos (1314-1717); XXIV, Protocolos de particulares; XXV, Porción temporal (1446-1695); XXVI, Mesa Episcopal; XXVII, Mesa Capitular; XXVIII, Espolios y vacantes; XXIX, Aduanas y salinas; XXX, Expedientes (encuadrados); XXXI, Subsidio (1440-1830); XXXII, Real Patrimonio (1350-1649); XXXIII, Aniversarios; XXXIV, Misas; XXXV, Censos; XXXVI, Conventos y cofradías; XXXVII, Beneficios; XXXVIII, Archivo; XXXIX, Cuentas, recibos y memorias; XL, Varía, y XLI, Cuadernos y papeles sueltos.

Como se ve, estos fondos abren un dilatadísimo panorama a la curiosidad de nuestros investigadores, y de su estudio y publicación sistemática pueden beneficiarse ampliamente la historia y la cultura españolas, sirviendo ello de compensación a los desvelos del ilustre prelado de Mallorca, cuya laboriosidad y perseverancia, verdaderamente benedictinas, le hacen acreedor a toda clase de encomios.

El procedimiento seguido por el autor en la catalogación de los libros y códices es el de poner—en la mayor parte de ellos—sólo la inscripción del lomo y la de la portada, pero hay que tener en cuenta la tarea enorme que pesaba sobre él,

Bibliografía

715

ya que su labor no se limitó a la catalogación de los fondos, sino que previamente tuvo que ordenarlos y agruparlos.

Un índice de nombres de lugar y otro de personas hubieran hecho más fácil el manejo de este libro, de extraordinaria utilidad, que será recibido con júbilo por los estudiosos españoles.

E. SÁEZ.

JULIO GONZÁLEZ: *Indices del Archivo Histórico de Protocolos de Salamanca*. Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Madrid, 1942; 281 páginas; 8.º

Se ha prestado escasa atención, hasta hace muy poco tiempo, a los protocolos de los antiguos escribanos y notarios, de contenido tan interesante y rico para el estudio de nuestras Instituciones, Arte, Literatura y otros muchos aspectos de la historia y la cultura españolas.

El libro que hoy comentamos es uno de los que abren el fuego en la benemérita tarea de darnos a conocer, de una manera ordenada y sistemática, estos importantes fondos documentales conservados desde 1931 en los Archivos Históricos de Protocolos, y tiene sobre su valor intrínseco el que le da una acertada Introducción.

Esta Introducción está constituida, en primer lugar, por unas notas históricas sobre los escribanos (págs. 5-10), en las que el autor, sin intenciones de hacer "la historia de la institución", establece las diferentes modalidades de dicho cargo a través de las distintas épocas, hasta llegar a los notarios actuales. Sigue un estudio de los protocolos (págs. 11-23), en el que se fijan sus características, externas e internas, y se marca su evolución a lo largo de las diferentes disposiciones dadas para su formación y conservación. La tercera parte, sobre el Archivo Histórico de Protocolos de Salamanca, está precedida de un mapa notarial de Salamanca y un plano del Archivo Histórico Provincial que sirven de útil ilustración al texto siguiente. En este apartado (págs. 26-53) se hace una reseña de la organización del Archivo y se estudian, a continuación, los fondos del mismo por localidades, y, dentro de éstas, por oficios, haciendo resaltar los documentos más importantes de cada protocolo y los personajes que figuran en ellos. Se incluye aquí, en notas al texto, un repertorio bibliográfico salmantino muy completo y de gran utilidad. Acaba la introducción con un cuadro sinóptico, por partidos y residencias notariales, del número de protocolos incorporados en 1940, que asciende a 6.758 en 124 oficios.

Los Índices están hechos por partidos, residencias notariales y oficios, indicándose a continuación del nombre del notario el número de volúmenes conservados y los años. En esta parte se reproducen las firmas de bastantes personajes importantes desde el punto de vista histórico y literario, y se intercalan numerosas láminas con reproducciones fotográficas de los documentos más interesantes. El número total de escribanos asciende a 953.

Útil complemento del libro son un índice alfabético de escribanos y otro geográfico, que harán más fácil el manejo de esta obra, que acredita a su autor de investigador inteligente y concienzudo.

E. SÁEZ.